



Casa de la Cultura Jurídica Hermosillo, Sonora

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 6 páginas y es parte integrante de la versión pública del contrato simplificado relacionado con el contrato 70210080, relativo al servicio de fumigación, por el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Mario Ramírez Salazar
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo



ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de fumigación del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora, ubicada en calle Pedro Villegas Ramírez Núm. 26, Colonia Casa Blanca, CP 83079, en Hermosillo, Sonora.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de fumigación contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios de la localidad: CONTROL DE PLAGAS, RAUL YEOMANS VEJAR, FUMISOL.
- 2) Se recibió una cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46, 95, 96, y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
CONTROL DE PLAGAS	0 de 1	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
RAUL YEOMANS VEJAR	1 de 1	FAVORABLE	FAVORABLE
FUMISOL	0 de 1	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra por debajo del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UDIS
RAUL YEOMANS VEJAR	\$ 50,400.00	\$ 8,064.00	\$ 58,464.00	7,872.79

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizará del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

ELABORÓ


LIC. CLAUDIA TRINIDAD SALAZAR PESQUEIRA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ


LIC. MARIO RAMÍREZ SALAZAR
DIRECTOR DE LA CCJ